

Informe de Actividades Diciembre 2020

Retalhuleu 31 de diciembre de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-1050-2020-029 ✓
2. Nombre: Eddi Francisco Cordón Rojas ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

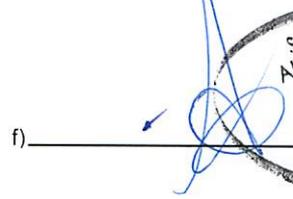
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al gestionar la reunión ordinaria de la COMUSAN en el Municipio de San Andrés Villa Seca, para el seguimiento de acciones SAN en el marco de la GCNN.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al tener un acercamiento al Coordinador Municipal de la COMRED, con el objetivo de darle seguimiento a las reuniones del COE municipal de San Andrés Villa Seca.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al darle seguimiento en el Municipio de San Andrés Villa Seca, a la entrega de harina fortificada marca Nutrikito para la preparación de atol nutritivo, para familias en INSAN, niños oficializados con Desnutrición Aguda y con bajo peso, en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al recolectar en el Caserío Barrenito del Municipio de San Andrés Villa Seca, información correspondiente a los pilares SAN disponibilidad y acceso a los alimentos, en el marco de la implementación de la SSM en SAN.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al visitar el Hospital Nacional de Retalhuleu, con el objetivo de gestionar las fichas de Desnutrición Aguda, en seguimiento al acuerdo coordinado de apoyo de la SESAN al Hospital Nacional de Retalhuleu y

		Programa de Nutrición del MSPAS, para el seguimiento de la recuperación de los niños e ingreso a la plataforma EPIWEB el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.-
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al informar al Delegado Departamental por medio de bitácoras semanales, los resultados en SAN obtenidos en reuniones y acercamientos a Instituciones de Gobierno y la Municipalidad de San Andrés Villa Seca.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al dar acompañamiento a actividades en SAN a nueva Monitora Municipal de San Martín Zapotitlán, como parte del proceso de inducción, en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.-

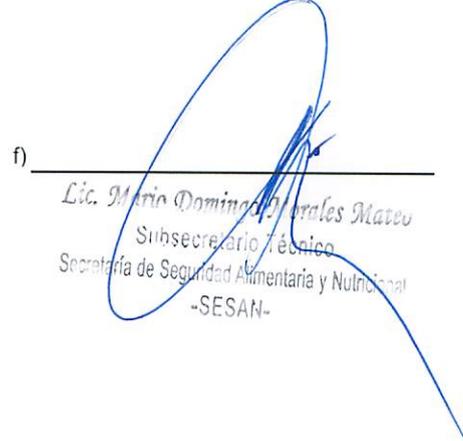
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2431 48720 1001

f)  
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
SESAN
 RETALHULEU

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lic. María Domínguez Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

Informe Final de Actividades

Retalhuleu 31 de diciembre de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2020, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-1050-2020-029 ✓
2. Nombre: Eddi Francisco Cordón Rojas ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental por tres meses consecutivos, al gestionar y realizar la reunión ordinaria de la COMUSAN del Municipio de San Andrés Villa Seca, para la implementación de acciones SAN, en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, al participar en una reunión del COMUDE del Municipio de San Andrés Villa Seca, en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19.• Apoyo a la Delegación Departamental, al darle seguimiento por dos meses consecutivos a la reunión del COE del Municipio de San Andrés Villa Seca, en el marco del programa de apoyo alimentario a familias en INSAN afectadas por el COVID-19.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, al entregar por tres meses consecutivos en el Municipio de San Andrés Villa Seca, harina fortificada marca Nutrikito para la preparación de atol nutritivo, auspiciado por ICADA Guatemala, para familias en INSAN, niños oficializados con DA y de bajo peso.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental por tres meses consecutivos, al recolectar en tres Comunidades del Municipio de San Andrés Villa Seca, información correspondiente a los pilares SAN disponibilidad y acceso a los alimentos, en el marco de la implementación de la Sala Situacional Municipal en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental por tres meses consecutivos, al gestionar en el Hospital Nacional de Retalhuleu, las fichas epidemiológicas de niños detectados con Desnutrición Aguda, para el seguimiento de recuperación de los niños en los servicios de salud a nivel municipal.

6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental por tres meses consecutivos, al informar semanalmente por medios de bitácoras al Delegado Departamental de la SESAN, los resultados en Seguridad Alimentaria y Nutricional, en acercamientos a Instituciones de Gobierno y la Municipalidad de San Andrés Villa Seca.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental por dos meses consecutivos, en el proceso de convocatoria y participación en la reunión ordinaria de la CODESAN. • Apoyo a la Delegación Departamental una sola vez, al gestionar en la Policía Municipal de Tránsito, la solvencia de pagos por infracciones a la ley de tránsito de los vehículos asignados a la Delegación Departamental de Retalhuleu. • Apoyo a la Delegación Departamental por dos meses consecutivos, al participar en reunión interna convocada por el Delegado Departamental, para darle seguimiento al programa NDA, en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición. • Apoyo a la Delegación Departamental en el mes de diciembre, al dar acompañamiento a actividades en SAN a nueva Monitora Municipal de San Martín Zapotitlán, como parte del proceso de inducción, en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.-

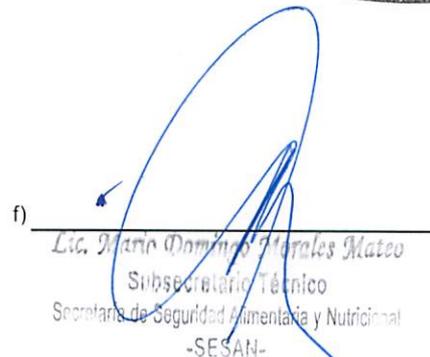
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2431487201001

f) 
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
SESAN
 RETALHULEU

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Leticia Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-